

Política de Compras

PO-06



ManpowerGroup®

Nuestro compromiso con las Compras



Esta política tiene objetivo establecer las pautas que definen el comportamiento de nuestra Compañía en relación con el proceso de Compras, con el objetivo de promover las mejores prácticas en la compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible, integrando nuestros objetivos ESG en todo el proceso, con el fin de garantizar que todas las compras realizadas por la empresa se lleven a cabo de manera responsable y sostenible, minimizando el impacto ambiental y social de nuestras operaciones y co-construyendo con nuestros proveedores el mejor impacto en las prácticas laborales y en derechos humanos.

Nuestras acciones incluyen:

1- Selección de proveedores: Se dará prioridad a la selección de proveedores que compartan nuestros valores de sostenibilidad y responsabilidad social. Tomando en cuenta criterios como:

- Certificaciones ambientales y sociales
- Buenas prácticas laborales y éticas
- Transparencia en su cadena de suministro.

2- Evaluación de productos y servicios: Se evaluará cuidadosamente los productos y servicios que se adquieran, considerando su impacto ambiental y social. Tomando en cuenta criterios como:

- Materiales sostenibles y reciclados
- Energías renovables
- Embalaje mínimo y reciclable
- Productos y servicios no tóxicos y de bajo impacto ambiental

3- Fomento de la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. Responsabilidad social: fomentaremos la responsabilidad social en nuestras compras, considerando el impacto que estas pueden tener en las comunidades locales y en la sociedad en general. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Apoyo a proveedores locales y pequeñas empresas, respeto a los derechos humanos y laborales

4- Fomento de la igualdad y diversidad.

Monitoreo y mejora continua Se llevará un seguimiento del desempeño de nuestra política de compras sostenibles y se implementarán mejoras continuas. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Evaluación periódica de proveedores y productos
- Medición del impacto ambiental y social de nuestras compras
- Participación en iniciativas y programas de sostenibilidad

Poner a disposición de los proveedores canales de comunicación adecuados para facilitar el diálogo y la comunicación.

Premiar las mejores prácticas de los terceros que suministran bienes y servicios a nuestra Compañía en los distintos aspectos ESG y derechos humanos a través de la convocatoria periódica de programas de reconocimiento.

Formar y sensibilizar tanto a compradores como a los proveedores en materia de ética y cumplimiento, así como en los aspectos ESG y promover que, a su vez, trasladen este compromiso a su cadena de suministro.



Control de Cambios

Versión	Detalle	Fecha
1	<ul style="list-style-type: none">• Esta política se encuentra vigente y pertinente a los objetivos de la organización para el año 2024	Enero 2024
1	<ul style="list-style-type: none">• Esta política se encuentra vigente y pertinente a los objetivos de la organización para el año 2025	Enero 2025

